

CÁMARA DE COMERCIO DE CANTABRIA

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

AÑO 2015

Indice

1. PRESENTACIÓN

2. DATOS RELATIVOS A LA ENTIDAD

- 2.1. Datos identificativos**
 - 2.1.1. Denominación social**
 - 2.1.2. CIF**
 - 2.1.3. Domicilio social**
 - 2.1.4. Otras dependencias**
 - 2.1.5. Página web**
- 2.2. Naturaleza jurídica y fines**
- 2.3. Ámbito territorial y adscripción**
 - 2.3.1. Demarcación**
 - 2.3.2. Nº empresas censo**
 - 2.3.3. Nº empresas aportación voluntaria**
- 2.4. Encomiendas de gestión**
- 2.5. Procedimientos de contratación**

3. MARCO NORMATIVO BÁSICO

- 3.1. Marco normativo estatal**
- 3.2. Marco normativo autonómico**
- 3.3. Marco normativo interno**

4. GOBIERNO CORPORATIVO

- 4.1. Órganos de gobierno**
 - 4.1.1. Pleno**
 - 4.1.2. Comité Ejecutivo**
 - 4.1.3. Presidente**
- 4.2. Desarrollo de las reuniones y quórum**
 - 4.2.1. Del Pleno**
 - 4.2.2. Del Comité Ejecutivo**
- 4.3. Principios de buen gobierno corporativo**
 - 4.3.1. Código de buenas prácticas**
 - 4.3.2. Protección de datos personales**
 - 4.3.3. Prevención de riesgos laborales**
 - 4.3.4. Comunicación**
 - 4.3.5. Control de quejas, sugerencias y peticiones de información**
 - 4.3.6. Control y transparencia**

5. ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL AÑO ...

5.1. Pleno

5.2. Comité Ejecutivo

5.3. Presidente

5.4. Secretario General

5.5. Director Gerente

5.6. Comisiones

5.7. Representaciones en otras entidades

5.8. Nº de plenos y comités ejecutivos celebrados y nº de asistentes.

5.8.1. Plenos

5.8.2. Comités ejecutivos

1. PRESENTACIÓN

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria, con el propósito de dar mayor transparencia y de poner en conocimiento del empresariado y de la sociedad en general su funcionamiento y estructura organizativa, elabora el presente informe de Buen Gobierno.

Este informe, junto con las cuentas anuales y el informe de auditoría, se depositará en el registro mercantil de Cantabria.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en cuyo artículo 2.1.e) hace referencia dentro de su ámbito de aplicación a las corporaciones de Derecho Público en lo relativo a sus actividades sujetas a Derecho Administrativo.

2. DATOS RELATIVOS A LA ENTIDAD

2.1. Datos identificativos

2.1.1. Denominación social

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria.

2.1.2. CIF

Q-3973001-E

2.1.3. Domicilio social

Plaza de Pedro Velarde, nº 5 – 39001 – Santander.

2.1.4. Otras dependencias

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria desarrolla toda su actividad desde su domicilio social.

2.1.5. Página web

www.camaracantabria.com

2.2. Naturaleza jurídica y fines

La naturaleza y fines de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria están definidos en los artículos 2 y 3 de la Ley 4/2014, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (BOE nº 80 de 2 de abril de 2014).

- Naturaleza jurídica

Las Cámaras de Comercio son corporaciones de derecho público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se configuran como órganos consultivos y de colaboración con las Administraciones Públicas, sin perjuicio de los intereses privados que persiguen.

- Fines

Las Cámaras de Comercio tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye la ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas.

2.3. Ámbito territorial y adscripción

2.3.1. Demarcación

El ámbito territorial es coincidente con el de la Comunidad Autónoma de Cantabria, excepto el término municipal de Torrelavega.

2.3.2. Nº empresas censo

53.674 (altas en I.A.E. a 31/12/2014)

2.4. Encomiendas de gestión

2.5. Procedimientos de contratación

El Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente de la Cámara certificado de acuerdo con la norma ISO 9001-ISO 14000, establece en la Instrucción Técnica IT GN 10 el mecanismo de control de las contrataciones de la **CÁMARA DE CANTABRIA** con objeto de asegurar su adecuación a los requerimientos de las prestaciones a los usuarios.

Dichas instrucciones están publicadas en el apartado Perfil del Contratante IT GN 1014 en la página Web. La adjudicación de estos contratos por la Cámara está sometida a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

3. MARCO NORMATIVO BÁSICO

3.1. Marco normativo estatal

- Ley 4/2014, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (BOE nº 80 de 2 de abril de 2014).
- Real Decreto 1291/1974, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

3.2. Marco normativo autonómico

-

3.3. Marco normativo interno

- Reglamento de Régimen Interior aprobado por Resolución de Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria con fecha 17 de Abril de 1997. **ok**
- Instrucciones internas de contratación

4. GOBIERNO CORPORATIVO

La organización de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria está recogida en la Ley 4/2014, así como en su Reglamento de Régimen Interior, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria con fecha 17 de abril de 1997.

4.1. Órganos de gobierno

4.1.1. Pleno

Es el órgano supremo de gobierno y representación de la Cámara, compuesto por 48 vocales y cuyo mandato es de cuatro años, sin perjuicio de lo indicado en la Disposición transitoria segunda de la Ley 4/2014.

4.1.2. Comité Ejecutivo

Es el órgano permanente de gestión, administración y propuesta de la Cámara y está formado por: el presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo, el tesorero y tres vocales y un representante de la administración tutelante.

A las reuniones del comité ejecutivo asiste con voz pero sin voto el secretario general.

4.1.3. Presidente

Elegido por el pleno, ostenta la representación de la Cámara y la presidencia de todos sus órganos colegiados, siendo responsable de la ejecución de sus acuerdos.

4.2. Desarrollo de las reuniones y quórum

4.2.1. Del Pleno

El Pleno celebrará como mínimo seis sesiones ordinarias al año, pudiendo celebrarse cuantas sesiones extraordinarias acuerde el Presidente, el Comité Ejecutivo, o cuando lo soliciten por escrito al menos dieciséis de los miembros de hecho que componen el Pleno con expresión de los asuntos a tratar.

Las sesiones se convocan por el Presidente notificándolas a los vocales con antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

En la convocatoria figurará el Orden del Día, que será fijado por el Presidente teniendo en cuenta en su caso las peticiones de los demás miembros formuladas con la suficiente antelación, no pudiendo ser objeto de acuerdo ningún asunto que no figure en el Orden del Día.

Para poder celebrar válidamente sus sesiones en primera convocatoria, deberá estar constituido al menos por las dos terceras partes de sus componentes adoptando los acuerdos por mayoría simple. En segunda convocatoria, media hora más tarde, quedará válidamente constituido siempre que asistan la mitad más uno de los componentes, adoptándose los acuerdos con el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

La asistencia a las sesiones del Pleno de la Cámara es obligatoria para sus Miembros, no permitiéndose delegación.

4.2.2. Del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo celebrará como mínimo una vez al mes, correspondiendo su convocatoria al Presidente y debiendo ser notificada con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas y acompañada del Orden del Día.

Las reuniones del Comité Ejecutivo se efectuarán por iniciativa del Presidente.

Para poder celebrar válidamente sus sesiones deberá estar constituido al menos por la mitad más uno de sus componentes y, en cualquier caso, contar con la presencia del Presidente y del Secretario General o con quienes tengan atribuidas sus suplencias.

4.3. Principios de Buen Gobierno Corporativo

4.3.1. Código de buenas prácticas (pendiente de elaboración)

4.3.2. Protección de datos personales

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cantabria tiene creado un Documento de Seguridad, referido a los ficheros de datos de carácter personal que tiene registrados en la APD,

que desarrolla e implanta los procesos internos relativos a la protección de datos de carácter personal con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en el Reglamento de desarrollo de dicha Ley aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

La Política de Seguridad de la Información se halla recogida en documento aprobado por el Comité Ejecutivo de fecha 30 de octubre de 2006.

4.3.3. Prevención de riesgos laborales

La Ley de Prevención de riesgos laborales (Ley 31/1995 de 10 de noviembre), establece el marco regulador de las condiciones de trabajo, protegiendo a los trabajadores de los riesgos derivados de su actividad diaria. El Real Decreto 39/1997 desarrolla el reglamento de los servicios de prevención.

En cumplimiento de lo establecido en la normativa, la Cámara cuenta con un servicio de prevención ajeno que cubre las especialidades de seguridad.

3.1.1. laboral, higiene industrial, ergonomía y medicina en el trabajo.

3.1.2. Medioambiente....

El Sistema de Gestión de la Calidad y Medioambiente de la Cámara certificado de acuerdo con la norma ISO 9001-ISO 14000 establece en la política de Calidad y Medioambiente de la Cámara que La dirección de la **CÁMARA DE CANTABRIA** considera imprescindible que la idea de calidad en todas sus actuaciones y el respeto y mejora del medio ambiente esté presentes en todas las actividades y decisiones que tome la Corporación y, por ello, que todo su personal asuma que:

- **Cada uno es responsable de la calidad de su propio trabajo.**
- **Desde un comportamiento individual se contribuye a una mejora general del medio ambiente.**

3.1.3. Comunicación (edición de boletines, notas de prensa, visitas web,...)

3.1.4. Canal de quejas, sugerencias y peticiones de información

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Cámara certificado de acuerdo con la norma ISO 9001 establece en la Instrucción Técnica IT GN 02 la gestión del grado de satisfacción de los usuarios en relación con los distintos servicios prestados por la **CÁMARA DE CANTABRIA**. Su objeto es garantizar que la **CÁMARA DE CANTABRIA** mide de forma ordenada, continuada y sistemática el grado de satisfacción de sus asociados con las prestaciones ofertadas, con el fin de definir y poner en práctica acciones tendentes a conseguir una mayor satisfacción de éstos

3.1.5. Control y transparencia

La Cámara está sometida a la tutela de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Cantabria, a la que se someten los presupuestos ordinarios y extraordinarios de gastos e ingresos y fiscaliza las cuentas anuales y liquidaciones.

Además las cuentas de la Cámara están sometidas a una auditoría externa por parte de la empresa ENRIQUE CAMPOS & AUDITORES SLP y en lo que se refiere a los fondos públicos su destino está fiscalizado por el Tribunal de Cuentas **sin perjuicio de la competencia de los organismos fiscalizadores de la Comunidad Autónoma.**

Las cuentas anuales junto con el informe de auditoría y el presente informe, son depositadas en el registro mercantil **estando pendiente su publicación en la web**

4. ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CÁMARA EN EL (especificar año)

4.1. PLENO

El Pleno de la Cámara está compuesto por 48 vocales y en el año 2014 sus miembros son los que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPRESA A LA QUE REPRESENTA	SÉCTOR ECONÓMICO AL QUE REPRESENTA
---------------------------	------------------------------------	---

José Luis Zárate Bengoechea	SOLVAY QUÍMICA, S.L.	Agua, Energía y Combustibles - Agua y Energía
Avelino Diego Cifrián	ÁREA DE SERVICIO ADELMA, S.L.	Agua, Energía y Combustibles - Combustibles
Jenaro Ortiz Alberdi	EL BUEN PASTOR, S.L.	Alimentación, Bebidas y Tabaco - Industria Láctea
José Luis Ortiz San Sebastián	CONSERVAS CODESA, S.L.	Alimentación, Bebidas y Tabaco - Industria Conservera de Pescado
Carlos Martínez Villagrà	PANADERÍAS NUEVAS DE SANTANDER, S.L. PANUSA	Alimentación, Bebidas y Tabaco - Resto de la Industria
Miguel Esteve Suría	ALMACÉN DE PATATAS, S.L. ALPA	Alimentación, Bebidas y Tabaco - Comercio al por mayor
Juan Pascual Sansano	GRUPO EL ÁRBOL, DISTRIBUCION Y SUPERMERCADOS, S.A.	Alimentación, Bebidas y Tabaco - Comercio al por menor en Autoservicios, Supermercados
Antonio Movellán Guardo	HNOS. MOVELLÁN GUARDO, S.C.	Alimentación, Bebidas y Tabaco - Resto de Comercio Minorista
Eduardo Zúñiga Pérez del Molino	CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA	Banca y Seguros - Banca y Finanzas (primer 50%)
Carlos Hazas Guerra	BANCO SANTANDER, S.A.	Banca y Seguros - Banca y Finanzas (segundo 50%)
Jesús Mora Cospedal	WILLIS IBERIA, S.A.	Banca y Seguros - Seguros
David Díaz Zavala	ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	Construcción y Actividades Inmobiliarias - Edificación, Obra Civil y Promoción Inmobiliaria
Francisco Zunzunégui Fernández	CEMENTOS ALFA, S.A.	Construcción y Actividades Inmobiliarias - Industria de la Construcción y Extracción de Materias Primas
Jesús García Lostal	E. LOSTAL Y CÍA, S.A.	Construcción y Actividades Inmobiliarias - Comercio, Montaje, Instalaciones y demás actividades
Carmen Hontañón Díez	LOS MOLINOS DE BAREYO, S.L.	Hostelería y Actividades Turísticas - Hospedaje
Emérito Astuy Martínez	GRUPO HOTELERO ASTUY, S.L.	Hostelería y Actividades Turísticas - Restauración
Manuel Sierra Ortiz	CARPINTERÍA MANUEL SIERRA, S.L.	Madera y Corcho - Industria

José Gabriel Sáiz Sáiz	MADERAS JOSÉ SÁIZ, S.L.	Madera y Corcho - Comercio y Servicios
Rafael Bedia Ocejo	LOS REGINAS S.A.	Marina Mercante - Empresas Navieras
Mariano Raba Lanza	CANTABRIASIL, S.A.	Marina Mercante - Consignatarios
Manuel Sánchez López-Dóriga	BERGÉ MARÍTIMA, S.L.	Marina Mercante - Empresas Estibadoras y otras actividades
Alberto Fuentes Álvarez	FERROATLÁNTICA, S.A.	Metal - Industria Básica y Extractiva
Diego Recio Fernández	TEKA INDUSTRIAL, S.A.	Metal - Empresas Industriales (primer 33%)
Isaac Herrero Amigo	INDUSTRIAS JACINTO HERRERO, S.L.	Metal - Empresas industriales (segundo 33%)
Alberto Gómez-Otero Gómez	INDUSTRIAS CÁNTABRAS DE TORNEADO, S.L.	Categoría d) Empresas industriales (tercer 33%)
Javier Moreno Gómez	FERRETERÍA SANTANDER, S.L.	Categoría e) Comercio y Servicios
Fernando Cámara del Castillo	IMPRENTA TER, S.L.	Papel y Artes Gráficas - Fabricación de Papel, Cartón e Imprentas
Miguel Ángel Bustillo Revuelta		Papel y Artes Gráficas - Actividades anexas, Comercio y Servicios
Fernando Barandica Ortiz	PESCADOS BARANDICA, S.A.	Pesca y Acuicultura
Agustín Arroyo Bezanilla	PELETERÍA HERMANAS MARTÍNEZ, S.A.	Piel, Cuero y Calzado - Industria
Beda Herrezuelo Gran	ZAP-IN SHOES, S.L.	Piel, Cuero y Calzado - Comercio y Servicios
Roberto Sánchez González	INSAGO PVC, S.A.	Químicas - Industria (70%)
Alfredo Salcines Correa	FESALCA, S.L.	Químicas - Industria (resto)
José Ignacio Beltrán Piñeiro	FARMACIA BELTRÁN, S.C.	Químicas - Comercio y Servicios
Juan José Maza Larrea		Textil - Industria
Miguel Ángel Casanueva Villaro	CASANUEVA BEDIA, S.L.	Textil - Comercio y Servicios
Santiago Laredo Revuelta	TRANSPORTES HNOS. LAREDO, S.A.	Transportes y Comunicaciones - Transportes y Servicios de

		Mercancías
Modesto Piñeiro García-Lago	BRITOUR AGENCIA DE VIAJES, S.A.	Transportes y Comunicaciones - Transportes y Servicios de Pasajeros
Eulogio Sánchez Sáiz	VES, S.L. (Grupo UVESCO)	Vidrio, Cerámica y Regalo
José Luis de la Fuente Patiño	EL CORTE INGLÉS, S.A.	Actividades Diversas y Complementarias - Hipermercados, Almacenes Populares y Grandes Almacenes
M ^a del Carmen García Quijada		Actividades Diversas y Complementarias - Resto de Actividades
Darío Iribarnegaray Jado		Actividades Profesionales - Agentes Comerciales, de Aduanas, Corredores de Comercio
José Manuel Díaz Hoyos		Actividades Profesionales - Resto de Actividades
Jorge de Benito Garrastazu		Organizaciones Empresariales
José Emilio Criado Lavín		Organizaciones Empresariales
Luis Marina García-Barón		Organizaciones Empresariales
Miguel Ángel Fernández Seco		Organizaciones Empresariales
Paz Maza Machín		Organizaciones Empresariales
Carmen Carrión Bolívar		Vocal Cooperador
Enrique Campos Pedraja		Vocal Cooperador
Enrique González Trujeda		Vocal Cooperador
Fernando García Pérez		Vocal Cooperador
Gustavo Larrazábal Aguerrevere		Vocal Cooperador
Manuel Revuelta San Sebastián		Vocal Cooperador
Miguel Antoñanzas Alvear		Vocal Cooperador

Miguel Mirones Díez		Vocal Cooperador
---------------------	--	------------------

4.2. COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo de la Cámara está compuesto por los 7 vocales que se relacionan a continuación:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	D. MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
VICEPRESIDENTE 1º	D. EMÉRITO ASTUY MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE 2º	D. ALFREDO SALCINES CORREA
TESORERO	D. MIGUEL ÁNGEL CASANUEVA VILLARO
VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	D. JORGE DE BENTIO GARRASTAZU
VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	Dª PAZ MAZA MACHÍN
VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	D. DAVID DÍAZ ZAVALA

4.3. PRESIDENTE

Licenciado en Dirección de Empresas por el Centro de Estudios Superiores Técnico Empresariales de Santander (CESTE - JESUITAS).

Titulado Experto Contable y Fiscal.

Ha cursado estudios de especialización en Winslade School (Inglaterra).

IDIOMAS: Inglés y francés.

CARGOS PROFESIONALES:

Presidente de Modesto Piñeiro Consignaciones y Agencias S.L.

Presidente del Depósito Franco de Santander

Presidente de Remolques Unidos S.L.

Presidente del Consejo de Navegación y Puerto del Puerto de Santander

Consejero de la Autoridad Portuaria de Santander

Consejero de Sodercan

OTROS CARGOS:

Vicepresidente 3º de la Cámara de España

Presidente de la Cámara de Comercio de Cantabria desde 1998

Vicepresidente de Mutua Montañesa
 Miembro fundador de la Asociación Española de Expertos Contables y Fiscales
 Miembro del Patronato Fundación Obra San Martín
 Miembro del Patronato del Centro de Estudios Musicales Isaac Albéniz
 Miembro del Patronato de la Fundación Festival Internacional de Santander
 Miembro del Patronato Montañés de Enseñanza

4.4. SECRETARIO GENERAL

Antonio Mazarrasa Mowinckel

Licenciado en Derecho. Universidad de Valladolid 1976-1977
Magister en Economía y Gestión Internacional. Universidad de Cantabria 1993
Executive en Estrategia y Gestión de empresas. ESADE-DEUSTO 2009 - 2010

Inglés:

Título de la “London Chamber of Commerce., Level A” (1979)
 Título de la “The International School”, nivel de “Independent User” .Consejo de Europa y la “Association of Language Tester in Europe”. Diciembre 2000

Desde 1985 **responsable en las áreas de Industria y Comercio Exterior y miembro de las Comisiones de Desarrollo Económico e Industria, Comunicaciones y Transporte y Comercio Exterior,**

Desde el 24 de mayo de 2005 Gestor de Calidad ISO 9000 y 14000

Desde el 6 de junio de 1985 Vicesecretario de la Cámara.

Y en sesión extraordinaria de Pleno del 20 de diciembre de 2005, se aprobó el nombramiento de Secretario General, cargo que mantiene hasta la actualidad.

4.5. COMISIONES

COMISIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS INTEGRANTES
COMERCIO INTERIOR	Maza Machín, Paz
	Arroyo Bezanilla, Agustín
	Bustillo Revuelta, Miguel Ángel
	Cámara del Castillo, Fernando
	Casanueva Villaro, Miguel Ángel
	Criado Lavín, José Emilio

	De Benito Garrastazu, Jorge
	De la Fuente Patiño, José Luis
	Díaz Hoyos, José Manuel
	Esteve Suría, Miguel
	García Quijada, M ^a del Carmen
	Gómez-Otero Gómez, Alberto
	Hazas Guerra, Carlos
	Herrezuelo Gran, Beda
	Iribarnegaray Jado, Darío
	Maza Larrea, Juan José
	Movellán Guardo, Antonio
	Ortiz Alberdi, Jenaro
	Ortiz San Sebastián, José Luis
	Pascual Sansano, Juan
	Piñeiro García-Lago, Modesto
	Sánchez Sáiz, Eulogio
COMERCIO EXTERIOR	Barandica Ortiz, Fernando
	Beltrán Piñeiro, José Ignacio
	Cámara del Castillo, Fernando
	Laredo Revuelta, Santiago
	Gómez-Otero Gómez, Alberto
	Martínez Villagrà, Carlos
	Moreno Gómez, Javier
	Movellán Guardo, Antonio
	Piñeiro García-Lago, Modesto
	Recio Fernández, Diego
FORMACIÓN	Fernández Seco, Miguel Ángel

	Bustillo Revuelta, Miguel Ángel
	García Quijada, M ^a del Carmen
	Gómez-Otero Gómez, Alberto
	Herrero Amigo, Isaac
	Iribarnegaray Jado, Darío
	Marina García-Barón, Luis
	Movellán Guardo, Antonio
	Piñeiro García-Lago, Modesto
	Sierra Ortiz, Manuel
ASUNTOS MARÍTIMOS	Raba Lanza, Mariano
	Bedia Ocejo, Rafael
	Cámara del Castillo, Fernando
	Mora Cospedal, Jesús
	Piñeiro García-Lago, Modesto
	Sánchez López-Dóriga, Manuel
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Diego Cifrián, Avelino
	Bedia Ocejo, Rafael
	Gómez-Otero Gómez, Alberto
	Laredo Revuelta, Santiago
	Marina García-Barón, Luis
	Piñeiro García-Lago, Modesto
	Raba Lanza, Mariano
	Sáis Sáiz, José Gabriel
	Sánchez López-Dóriga, Manuel
	TURISMO
Astuy Martínez, Emérito	
Bustillo Revuelta, Miguel Ángel	

	De la Fuente Patiño, José Luis
	Diego Cifrián, Avelino
	García Quijada, M ^a del Carmen
	Hontañón Díez, Carmen
	Piñeiro García-Lago, Modesto
DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIA	Marina García-Barón, Luis
	Beltrán Piñeiro, José Ignacio
	Bustillo Revuelta, Miguel Ángel
	Criado Lavín, José Emilio
	De Benito Garrastazu, Jorge
	Díaz Zavala, David
	Fernández Seco, Miguel Ángel
	Fuentes Álvarez, Alberto
	García Lostal, Jesús
	Gómez-Otero Gómez, Alberto
	Herrero Amigo, Isaac
	Herrezuelo Gran, Beda
	Laredo Revuelta, Santiago
	Moreno Gómez, Javier
	Ortiz Alberdi, Jenaro
	Pascual Sansano, Juan
	Piñeiro García-Lago, Modesto
	Recio Fernández, Diego
	Sáiz Sáiz, José Gabriel
	Salcines Correa, Alfredo
Sánchez González, Roberto	
Zárate Bengoechea, José Luis	

	Zunzunégui Fernández, Francisco
	Zúñiga Pérez del Molino, Eduardo
ARBITRAJE	Mora Cospedal, Jesús
	Díaz Hoyos, José Manuel
	Piñeiro García-Lago, Modesto

4.6. REPRESENTACIONES EN OTRAS ENTIDADES

(especificar los miembros del Pleno que representan a la Cámara en otras entidades)

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTO	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA)	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
COMITÉ DE COORDINACIÓN AEROPORTUARIA DE CANTABRIA	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CANTABRIA 2014-2020	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
CONSEJO ASESOR DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE (CAMAC)	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
CONSEJO AUTONÓMICO DE SEGURIDAD CIUDADANA	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
CONSEJO DE ORDENACIÓN DEL	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL

TERRITORIO Y URBANISMO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA	
CONSEJO MUNICIPAL DE SOSTENIBILIDAD	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
CONSEJO REGIONAL DE CONSUMO	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
CONSEJO REGIONAL DE TURISMO	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
CONSEJO DE TURISMO DE CANTABRIA	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
CONSORCIO PARA EL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO ENRIQUE GONZÁLEZ TRUJEDA FERNANDO GARCÍA PÉREZ
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO GRUPO DE TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
FESTIVAL INTERNACIONAL SANTANDER	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
INSTITUTO CAMERAL DE CREACION Y DESARROLLO DE LA EMPRESA. FUNDACIÓN INCYDE	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA. ICANE. CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO	ANDRÉS DE DIEGO MARTÍNEZ
JUNTA ARBITRAL DE TRANSPORTE	ANTONIO MAZARRASA MOWINCKEL
JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIONES	ANDRÉS DE DIEGO MARTÍNEZ

MUTUA MONTAÑESA PATRONAL	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
PATRONATO DEL CENTRO DE ESTUDIOS MUSICALES DE SANTANDER DE LA FUNDACIÓN ALBÉNIZ	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
RED ESPAÑOLA DE FUNDACIONES UNIVERSIDAD-EMPRESA	ISABEL CUESTA RODRÍGUEZ
SANTANDER CONVENTION BUREAU	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
CAMERDATA SA	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
CAMERFIRMA SA	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE CANTABRIA. SGR SOGARCA	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANTABRIA. SODERCAN	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO
SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA. SICAN	MODESTO PIÑEIRO GARCÍA-LAGO

4.7. Nº DE PLENOS Y COMITÉS EJECUTIVOS CELEBRADOS Y Nº ASISTENTES (SIN CONTAR SECRETARIO NI AUTORIDAD TUTELANTE)

4.7.1. PLENOS

	FECHA	Nº ASISTENTES
1	31 de marzo de 2015	28
2	22 de diciembre de 2015	16

4.7.2. COMITES EJECUTIVOS

	FECHA	Nº ASISTENTES
1	13 de febrero de 2015	4
2	31 de marzo de 2015	5
3	28 de mayo de 2015	4
4	9 de julio de 2015	4
5	8 de septiembre de 2015	4
6	9 de octubre de 2015	4
7	18 de noviembre de 2015	5
8	22 de diciembre de 2015	4
9	22 de diciembre de 2015 (extraordinario)	4